- Que se ordene al BCE que reembolse a la parte demandante el 100 % de los costes médicos satisfechos desde 2006 en relación con su enfermedad.
- Que se ordene al BCE que pague a la parte demandante intereses de demora al tipo del 8 % sobre la cantidad que se reconozca a su favor.
- Que se condene en costas al BCE.

Recurso interpuesto el 23 de julio de 2012 — ZZ/ Comisión

(Asunto F-77/12)

(2012/C 319/32)

Lengua de procedimiento: búlgaro

Partes

Demandante: ZZ (representante: R. Nedin, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de no admitir al demandante a las pruebas de evaluación de la oposición EPSO/AD/208/11.

Pretensiones de la parte demandante

— Que se anule la decisión presunta de desestimar su reclamación de 18 de enero de 2012 y la decisión del tribunal calificador de la oposición de 10 de mayo de 2012, por cuanto contradicen los principios de igualdad de trato e igualdad de oportunidades, y que se eliminen las consecuencias jurídicas de las decisiones impugnadas.

Recurso interpuesto el 26 de julio de 2012 — ZZ/ Comisión

(Asunto F-79/12)

(2012/C 319/33)

Lengua de procedimiento: neerlandés

Partes

Demandante: ZZ (representante: J. Duvekot, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de la Comisión de destituir al demandante de sus funciones y reducir el importe de su pensión como consecuencia de un procedimiento disciplinario incoado para comprobar si se había infringido el artículo 11 del Estatuto.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión de 29 de septiembre de 2011.
- Que se condene en costas a la Comisión.

Recurso interpuesto el 26 de julio de 2012 — ZZ/EIT (Asunto F-80/12)

(2012/C 319/34)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: ZZ (representantes: L. Levi y A. Blot, abogados)

Demandada: European Institute of Innovation and Technology (EIT)

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión por la que se destina al demandante a un puesto de trabajo distinto.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión por la que el demandante es nombrado asesor, que le fue notificada el 16 de septiembre de 2011, y que fue confirmada por la actualización de la descripción de sus funciones, comunicada el 6 de octubre de 2011.
- En caso necesario, que se anule la decisión presunta por la que se desestima la reclamación presentada por el demandante el 16 de diciembre de 2011.
- Que se condene en costas a la demandada.

Recurso interpuesto el 30 de julio de 2012 — ZZ/BEI (Asunto F-82/12)

(2012/C 319/35)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: ZZ (representante: L. Isola, abogado)

Demandada: Banco Europeo de Inversiones

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión del comité de recursos de desestimar el recurso interpuesto por el demandante contra el resultado de la segunda evaluación global relativa al trabajo llevado a cabo en 2007.